

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE HUELMA (JAÉN)

**2023/4078** *Oferta de Empleo Público para el año 2023.*

**Edicto**

Doña Ana María Guzmán Cano, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Huelma (Jaén).

**Hace saber:**

Que, mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 27/07/2023 se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2023, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

A) Personal funcionario:

Grupo/ Subgrupo	Escala/subescala	Número de vacantes	Denominación	Sistema de acceso	Turno
C1	Admon. Especial /Servicios especiales	1	Policía Local	Oposición	Libre

B) Personal laboral fijo:

Puesto de trabajo	Clasificación laboral	Grupo de titulación	Número	Sistema de acceso	Turno
Monitor/a del Taller Ocupacional	Monitor	A2	1	Concurso - Oposición	Libre

Huelma, 27 de julio de 2023.- La Alcaldesa, ANA MARÍA GUZMÁN CANO.